ANUNCIO DE ALCALDÍA

Por medio de la presente, y en vista la Oferta de empleo enviada por esta Administración al Servicio Andaluz de Empleo, registrada y gestionada a través de la Plataforma para Gestión de Ofertas de Empleo del SAE, y puesta en difusión por parte del Servicio Andaluz de Empleo en fecha 22/10/2026, con número de identificador de oferta 01/2026/47829, para la selección de 2 AUXILIARES ADMINISTRATIVOS, se procede a la rectificación de la Resolución de Alcaldía número 4370/2026 de 05/11/2026 mediante resolución 4415/2026 de 10/11/2026, se anuncia:

PRIMERO. – Donde dice:

"(…) **Proceso Selectivo:**

Para la selección de los candidatos/as propuestos/as por la Oficina del SAE se realizarán las siguientes pruebas:

- Valoración de méritos:

Experiencia profesional: se valorará exclusivamente, experiencia laboral como mediador cultural, prestados tanto en empresa pública como privada, a razón de 0.2 puntos por mes, con un máximo de 10 puntos. Solamente se valorará experiencia, que sea justificada mediante la presentación del correspondiente contrato laboral, no teniendo en cuenta la presentación de cualquier otro documento. (…)"

Debe decir:

"(…) **Proceso Selectivo:**

Para la selección de los candidatos/as propuestos/as por la Oficina del SAE se realizarán las siguientes pruebas:

- Valoración de méritos:

Experiencia profesional: se valorará exclusivamente, experiencia laboral como auxiliar administrativo, prestados tanto en empresa pública como privada, a razón de 0.2 puntos por mes, con un máximo de 10 puntos. Solamente se valorará experiencia, que sea justificada mediante la presentación del correspondiente contrato laboral, no teniendo en cuenta la presentación de cualquier otro documento. (…)".

SEGUNDO.- Quedando en vigor el resto de los resuelvo de la citada resolución."

Lo que se hace público para general conocimiento.

Lo manda y firma la Alcaldesa a fecha de firma electrónica.

Fdo.: ANTONIA OLIVARES MARTÍNEZ

NOMBRE: Antonia Olivares Martínez
PUESTO DE TRABAJO: Alcaldesa
FECHA DE FIRMA: 11/11/2026
HASH DEL CERTIFICADO: F85E9A123AA0934C5A4134F90C723910324DDBE6
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Ubeda - https://sede.ubeda.es - Código Seguro de Verificación: 23400IDOC29D4EA29CB1379A44B0

Excmo. Ayuntamiento de Úbeda.
Plaza Vázquez de Molina – C.P.:23.400
Teléfono: 953 75 04 40